

1. OBJETIVO

Desarrollar el plan estratégico de IT que permita tener actualizaciones permanentes de acuerdo a las ofertas del mercado y las nuevas necesidades de la entidad

2. ALCANCE

Inicia con la identificación de nuevas necesidades, el análisis del servicio ofrecido por la plataforma existente y termina con la renovación y ajuste como resultado de la adjudicación de nuevos desarrollos o servicios.

3. NORMAS

Ley 5ª de 1992 y Normograma (Proceso de Planeación)

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

IT: Tecnología de la Información

Plataforma Tecnológica: es un sistema que sirve como base para hacer funcionar determinados módulos de hardware o de software con los que es compatible. Dicho sistema está definido por un estándar alrededor del cual se determina una arquitectura de hardware y una plataforma de software

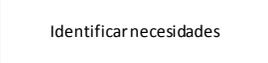
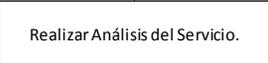
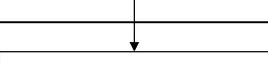
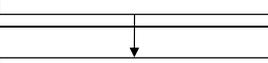
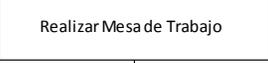
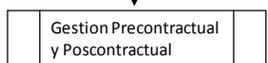
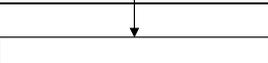
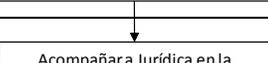
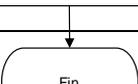
Hardware: todo lo físico que podemos ver en una computadora, es considerado como hardware. Todas las partes tangibles de un sistema informático; sus componentes son: eléctricos, electrónicos, electromecánicos y mecánicos.

Software: al equipamiento lógico o soporte lógico de un sistema informático, que comprende el conjunto de los componentes lógicos necesarios que hacen posible la realización de tareas específicas, en contraposición a los componentes físicos

Aplicativo: Programa informático preparado para una utilización específica

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisor del contrato	Oficina de Planeación y Sistemas

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		Inicio	Oficina de Planeación y Sistemas	
1		Realizar estudio de necesidades nuevas o mejoras de los servicios actuales	Ingenieros	Estudio
2		Hacer periódicamente una revisión de la calidad del servicio prestado apoyandose en los reportes de mesa de ayuda	Ingenieros	Informes
3		Plantear proyectos de mejora con base en estudio de nuevas tecnologías, el análisis del servicio las frecuencias de los problemas presentados y definición de puntos críticos. Hacer un levantamiento de nuevos requerimientos de IT en equipos o desarrollos que soporten en mejor medida la operación y garanticen continuidad del negocio	Jefe Oficina	Estudio
4		Solicitar a la Dirección Administrativa la elaboración de los estudios previos con base en el estudio de necesidades	Ingenieros	Estudio
5		Hacer un estudio del sector y las ofertas de solución existentes. Determinar de acuerdo a lo encontrado en el sector y las necesidades del servicio lo mas conveniente técnicamente para la entidad	Ingenieros	
				
6		Estudiar la documentación levantada y hacer solicitud de adquirir el servicio	Jefe de Oficina	
		Activar procedimiento de gestión Precontractual y Poscontractual		
7		Acompañar al area jurídica en los proceso de contratación para ampliar o aclarar las inquietudes de tipo técnico que tengan los posibles proponentes.	Ingenieros	Acta
8		Elaborar la evaluación técnica de IT de las propuestas presentadas	Ingenieros	cuadro de ofertas
9		Participar en la selección de la oferta ganadora	Ingenieros	Acta
		Fin		

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisor del contrato	Oficina de Planeación y Sistemas

6. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

7. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

8. ANEXOS

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisor del contrato	Oficina de Planeación y Sistemas